

LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE LA SERENA

La Ilustre Municipalidad de La Serena, llama a concurso público para proveer el cargo de Coordinador Equipo Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal La Serena, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.laserena.cl

A. COORDINADOR EQUIPO TECNICO (01 Cargo disponible)

Profesional universitario de al menos 8 semestres de duración otorgada por una institución de educación superior reconocida por el Estado del área de las ciencias silvoagropecuarias, (Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario, Ingeniero Forestal, Ingeniero Agrícola) del Área Comercial (ingeniero Comercial), u otras Ingenierías afines al perfil del cargo. Deseable pos título, post grado o especialización en administración y gestión.

Modalidad Contractual: Contrato honorarios

Honorarios: \$ 1.647.650 mensual, más bono complementario \$100.000 (ambas, impuestos incluidos)

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES:

- ✓ Conocimientos y experiencia en los ámbitos de Fomento productivo, u otros programas de Fomento, extensión, planificación estratégica y gestión de resultados, adjuntar referencias laborales comprobables
- ✓ Conocimiento del territorio local y el funcionamiento de la institucionalidad pública y privada relacionada con la zona.
- ✓ Competencias de liderazgo, trabajo en equipo, buen trato laboral, alto compromiso con su trabajo y capacidad de articulación con la oferta público-privada del territorio.
- ✓ Conocimiento computacional nivel medio.
- ✓ Experiencia en trabajo con pequeños productores agropecuarios y de articulación con la oferta público- privada del territorio local.
- ✓ Salud compatible con el cargo y disponibilidad para trabajar en sectores rurales, alejados de la comuna.
- ✓ Contar con movilización propia, Licencia de conducir clase B.
- ✓ No podrán ingresar a cargos en el municipio, las personas que tengan la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de este organismo, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive;
- ✓ No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y;
- ✓ No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.

C. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- ✓ Curriculum Vitae según formato INDAP.
- ✓ Copia certificado de título.
- ✓ Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales
- ✓ Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- ✓ Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (*cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados relacionados*).
- ✓ Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo de los micro productores y a la naturaleza de los problemas de la Unidad Operativa, registrados en el Plan de Trabajo Anual.
- ✓ Acreditar experiencia en los ámbitos de Fomento productivo, u otros programas de fomento, extensión, planificación estratégica y gestión de resultados, adjuntar referencias laborales comprobables.
- ✓ Acreditar manejo computacional (Excel, Word, Power point, entre otros)

D. FECHAS Y PLAZOS:

Etapas	Plazos
Publicación y Recepción de Antecedentes	01/02/2023 – 08/02/2023
Evaluación curricular	09/02/2023 – 14/02/2023
Entrevistas	16/02/2023 – 17/02/2023
Publicación de resultados	20/02/2023
Inicio labores	22/02/2023

E. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser enviados indicando el cargo al cual postula, al correo electrónico personas@laserena.cl, desde el 01 de febrero hasta el 08 de febrero de 2023 (12:00 horas)

Mayores antecedentes al correo electrónico: paola.santander@laserena.cl

.....
Roberto Jacob Jure

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA